

Otavaló, 29 de diciembre de 2014

Señor

Manuel Díaz Cajas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC SA"

Presente.-

Yo, Walter Hedilberto Herrera Pruna, con cédula de ciudadanía N° 050163553-6, en mi calidad de Accionista de la Compañía denominada "Imbaburapac Churimi Canchic S. A.", mantengo una acción constante en el **Título N° 225** por un valor de cuatro dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó mediante escritura pública de 22 de mayo de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló, bajo el repertorio N° 32, el 2 de julio de 1996, y luego escindida por escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 225** al señor Jhobany Hernán Tugunbango Potosí, con cédula de identidad N° 100300009-6, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.



Sr. Walter Hedilberto Herrera Pruna

CEDENTE



Sr. Jhobany Hernán Tugunbango Potosí

CESIONARIO



Sra. Miryan Zulay Tapia Santander

CÓNYUGE DEL CEDENTE